

reclamacion

rodrigo valencia morales <valenciamoralesrodrigo@gmail.com>

Jue 24/11/2022 11:31 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Risaralda - Santa Rosa De Cabal <j02cmunicipalsrosa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días

en la fecha y con el debido respeto, estoy solicitando al juzgado segundo civil municipal me sean reembolsado los títulos, que por motivos de un embargo (proceso radicado:2022-00054-00) fueron descontados por nómina de la empresa para la cual trabajo a nombre de la señora luz marina alvarez con cédula 52119659

agradezco sus buenos oficios y espero pronta respuesta



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, solicitud de deposito judiciales proveniente de la parte demandada. SÍRVASE PROVEER.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, 29 de noviembre de 2022.

LEONARDO QUINTERO OSSA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintinueve de noviembre de dos mil veintidós. -

Auto Sustanciación

Radicado N°666824003002-2022-00054-00

EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

MARINA ÁLVAREZ VS RODRIGO VALENCIA MORALES.

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora y se pone en conocimiento la solicitud realizada por la parte demandada.

Lo anterior, para los fines que estime pertinentes la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

**

Estado 203
Del 30-11-2022

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **938cb063440053d4a33faf9400026b5ffb65a4beb57a0f032f08837a8f548c96**

Documento generado en 29/11/2022 03:08:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>